

ACTA DE COMPARACION DE PRECIOS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN COMPARACION DE PRECIOS N° 006-2023-MDH

En la oficina de Logística - Abastecimiento de la municipalidad distrital de Huancarani, siendo las 11:20 am del día 07 de junio del 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones Responsable CPC. Karen M. Illanes Alarcon, encargado de conducir y desarrollo el procedimiento de selección COMPARACION DE PRECIOS N° 006-2023-MDH. Para la ADQUISICION E INSTALACION DE GRASS SINTETICO para la meta 64 "CREACION DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL BARRIO SOL NACIENTE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUAYLLAPATA DEL DISTRITO DE HUANCARANI-PAUCARTAMBO-CUSCO

Seguidamente se procede a verificar las cotizaciones presentadas por los postores teniendo el siguiente resultado: 07/06/2023.

N°	RUC	RAZON SOCIAL
1	20606267577	MARTYEP SAC
2	20603015453	COMPAÑIA COSMOS EIRL.
3	10448419521	PUENTE DE LA VEGA POZO OSCAR

APTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA COMPARACION DE PRECIOS OFRECIDOS POR LAS EMPRESAS:

N°	RUC	RAZON SOCIAL	OFERTA ECONOMICA	ORDEN DE PRELACION
1	20606267577	MARTYEP SAC	S/. 67,900.00	1
2	20603015453	COMPAÑIA COSMOS EIRL.	S/. 69,020.00	2
3	10448419521	PUENTE DE LA VEGA POZO OSCAR	S/. 68,950.00	3

Con la finalidad de, otorgar la buena pro del procedimiento de selección COMPARACION DE PRECIOS N° 006-2023-MDH, al postor que ofreció la menor oferta y cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas para la ADQUISICION E INSTALACION DE GRASS SINTETICO para la meta 64 "CREACION DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL BARRIO SOL NACIENTE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUAYLLAPATA DEL DISTRITO DE HUANCARANI-PAUCARTAMBO-CUSCO

En aplicación a la directiva N° 022-2016-OSCE/CD, "DISPOSICIONES APLICABLES A LA COMPARACION DE PRECIOS" conforme al artículo 25 de la ley, artículo 98 y 99 del reglamento, se ha evaluado las ofertas de los proveedores, obtenidos según el resultado del orden de prelación del cuadro precedente la cotización de menor precio, el cual cumple con lo previsto en la solicitud de cotización con la que está acompañada con la declaración jurada del proveedor de no estar impedido para contratar con el estado.

Conforme a las propuestas presentadas por los postores se otorga la BUENA PRO a la empresa MARTYEP SAC. Con RUC N° 20606267577 por tener la oferta menor, cuyo monto asciende a S/. 67,900.00 (SESETA Y SIETE MIL NOVECIENTOS con 00/100 soles).

Finalmente se da por concluido el presente acto siendo las 11:40am horas del presente día.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
C.P. Karen Illanes Alarcón
D.N. 74422255
JEFE DE ABASTECIMIENTO (e)